

28750 REAL DECRETO 2713/1978, de 16 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio y Turismo se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio y Turismo, don Juan Antonio García Díez, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin.

Dado en Madrid a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

28751 ORDEN de 3 de octubre de 1978 por la que se dispone el cese del Profesor de E. G. B. don José Antonio Sicilia Ortega en la Misión Cultural Española en Sahara, del extinguido Gobierno General del Territorio, quedando a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia.

Excmo. Sr.: Como consecuencia del proceso de descolonización del Sahara y en virtud de lo dispuesto en la Ley 40/1975, de 19 de noviembre,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. E. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, en la prestación de servicios en la Misión Cultural Española del Territorio del funcionario que a continuación se expresa, con efectos administrativos del 30 de septiembre del año en curso, quedando a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, para que por el mismo se le asigne nuevo destino.

Don José Antonio Sicilia Ortega —A13EC54934—, Profesor de Educación General Básica.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 3 de octubre de 1978.

OTERO NOVAS

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara.

28752 ORDEN de 10 de octubre de 1978 por la que se dispone el cese del Profesor de E. G. B. don Juan Ignacio Sousa de Caso en la Misión Cultural Española en Sahara, del extinguido Gobierno General del Territorio, quedando a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia.

Excmo. Sr.: Como consecuencia del proceso de descolonización del Sahara y en virtud de lo dispuesto en la Ley 40/1975, de 19 de noviembre,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. E. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, en la prestación de servicios en la Misión Cultural Española del Territorio, del funcionario que a continuación se expresa, con efectos administrativos del 30 de septiembre del año en curso, quedando a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, para que por el mismo se le asigne nuevo destino.

Don Juan Ignacio Sousa de Caso —A13EC133834—, Profesor de Educación General Básica.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E.
Madrid, 10 de octubre de 1978.

OTERO NOVAS

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara.

28753 RESOLUCION de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se dispone el cese de don Fernando García Manzano como Subdirector general de Cuerpos Interministeriales y Programación de Efectivos de la Dirección General de la Función Pública.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en el artículo 3.º del Real Decreto 2761/1977, acuerdo que don Fernando García Manzano —A01PG2593—, Técnico de Administración Civil, cese como Subdirector general de Cuerpos Interministeriales y Programación de Efectivos de la Dirección General de la Función Pública, por pase a otro destino.

Madrid, 17 de noviembre de 1978.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Clivilles.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Función Pública y de Servicios.

28754 RESOLUCION de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se nombra Subdirector general de Cuerpos Interministeriales y Programación de Efectivos de la Dirección General de la Función Pública a don Ignacio Alcaide López.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en el artículo 3.º del Real Decreto 2761/1977, nombro Subdirector general de Cuerpos Interministeriales y Programación de Efectivos de la Dirección General de la Función Pública a don Ignacio Alcaide López —A01PG2804—, Técnico de Administración Civil.

Madrid, 17 de noviembre de 1978.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Clivilles.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Función Pública y de Servicios.

28755 RESOLUCION de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se nombra Secretario general de la Comisión Superior de Personal a don Fernando García Manzano.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en el artículo 3.º del Real Decreto 2761/1977, nombro Secretario general de la Comisión Superior de Personal, con categoría de Subdirector general, a don Fernando García Manzano —A01PG2593—, Técnico de Administración Civil.

Madrid, 17 de noviembre de 1978.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Clivilles.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Función Pública y de Servicios.

MINISTERIO DE JUSTICIA

28756 ORDEN de 26 de octubre de 1978 por la que se acuerda el cese de don José Gonzalo de la Huerga Fidalgo en el cargo de Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Lérida.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lérida don José Gonzalo de la Huerga Fidalgo, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de los Juzgados de Distrito de Lérida, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

28757 ORDEN de 7 de noviembre de 1978 por la que, en virtud de concurso de traslado, se destina a los Oficiales de Administración de Justicia que se cita a las plazas que se mencionan y se destina a los Oficiales por el turno de pruebas de aptitud.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de octubre pasado, para la provisión de las vacantes de Oficiales de Administración de Justicia,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º en relación con la disposición 6.5 del Real Decreto número 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y apartado c) de la disposición transitoria 5.ª de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, acuerda:

1.º Designar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se indican para servir las vacantes que se citan: